

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24620** *FINCAS CORRAL, S.L.*

D. José Manuel García González, secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 169/09, seguido a instancia de Pilar Uliaque Ruiz, contra Fincas Corral, S.L., en reclamación de 10.860,33 euros de principal, se ha dictado Auto de fecha 7-7-09 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 10.860,33 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 16 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

**ID: A090056548-1**